

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PARTICIPACIÓN CIUDADANA Mayo 2022

Otra noticia fue que con una inversión de B/. 33.5 millones se concluyó proyecto de continuidad de inversión pública en la provincia de Veraguas, obra perteneciente a varios periodos fiscales, manifestó, Didia Ábrego, Jefa Provincial de la Dirección de Desarrollo Territorial (DDT) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en la citada región.

Agregó que el distrito de La Mesa, un total de 12,068 habitantes, se beneficiaron con la construcción y rehabilitación de las calles y caminos, trabajo que se fundamentó en: excavaciones, estructura de pavimento, capa base, conformación de calzada, carpeta de hormigón asfáltico, cajones pluviales, diez puentes vehiculares, cuneta pavimentadas, drenajes transversales, aceras peatonales, casetas de parada de buses, drenajes pluviales, señalización y línea para el control de tránsito y la rehabilitación de puentes vehiculares existentes, entre otros. El proyecto cuenta con 53.87 kilómetros de longitud.



Así mismo, se hizo de conocimiento que las perspectivas macroeconómicas de Panamá son positivas, con una estimación de crecimiento de 5% para este 2022, expresó el ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander al reunirse con empresarios e inversionistas de Americas Society/Council of the Americas (AS/COA).

El titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) agregó que la tasa de crecimiento de un 5% es conservadora, sí se compara con las proyecciones de organismos internacionales, como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que sitúan el crecimiento del PIB para el 2022 entre 6.3% y 7.5%.



De igual manera, se divulgó que una reunión de acercamiento para resaltar la importancia del trabajo que realizan los Contadores Públicos Autorizados en beneficio del desarrollo del país, realizó el presidente de la República, Laurentino Cortizo, con los representantes de este gremio de profesionales con motivo de celebrarse el Día del Contador.

La ocasión fue propicia para que este gremio expresara al presidente Cortizo su agradecimiento por la sanción a la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, por medio de la cual se regula el ejercicio de la profesión de Contador Público Autorizado (CPA), y que permite después de 44 años establecer nuevos lineamientos jurídicos para el ejercicio de contador y de acuerdo con las regulaciones internacionales.



Se dio a conocer también que el Gobierno de Panamá y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) firmaron una operación por US\$60 millones para impulsar la transformación digital de la gestión y de los servicios públicos en el país.

El Ministro de Economía y Finanzas de Panamá, Héctor Alexander, y el Presidente del BID, Mauricio Claver-Carone, firmaron el contrato del préstamo “Panamá Digital”, cuyo objetivo es aumentar la eficiencia en la prestación de trámites y servicios, teniendo en cuenta la mejora de la ciberseguridad, la protección de datos, la reducción de costos en interacciones con la administración pública, así como una adecuada gestión de datos. La operación, además, priorizará a las poblaciones más vulnerables, especialmente a las mujeres indígenas.



Se destacó también que el sector marítimo es una de las industrias de mayor relevancia e importancia para Panamá, a nivel de comercio internacional y global, manifestó el viceministro de Finanzas, Jorge Luis Almengor, en el acto protocolar donde hizo entrega de dos embarcaciones a la Universidad Marítima Internacional de Panamá (UMIP), lanchas que serán utilizadas por la casa de estudio para clase de marinería y giras académicas.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), como parte de la administración del Gobierno del presidente Laurentino Cortizo, coadyuvará con los estudiantes de la UMIP, a través de recursos, y en esta ocasión, con la donación de estas embarcaciones.

La OIRP resaltó que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) presentó a los embajadores, jefes de misiones acreditados en el país y al cuerpo diplomático panameño, los avances que Panamá mostró al grupo revisor, como parte del proceso de seguimiento al Plan de Acción del Grupo de Acción Financiera (GAFI).

“Panamá ha desarrollado estrategias que promueven, protegen y defienden nuestra economía de bienes y servicios, de aquellos desafíos que enfrenta como parte de un mundo globalizado y un mundo cambiante que estamos enfrentando”, expresó el titular del MEF, Héctor Alexander.



Así mismo, la OIRP destacó que la Dirección General de Ingresos (DGI), realizó un operativo en los comercios ubicados en la Terminal Nacional de Transporte y del Centro Comercial Albrook Mall, con la finalidad de realizar revisiones masivas para corroborar que los negocios cumplan con las normas establecidas en materia tributaria.

El jefe de la sección de Facturación y Equipos Fiscales de la DGI, Fermín Chan, especificó que las evaluaciones se concentran en que los comercios entreguen la factura fiscal, tengan un equipo fiscal actualizado con dispositivo de comunicaciones, registren debidamente sus transacciones, tener presente el libro de control y mantenimiento del equipo fiscal, procediendo con un mantenimiento anual y además tener visible el letrero “Pida su Factura”.

De igual manera, publicamos que la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos (UABR), entidad adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), conmemoró 16 años contribuyendo a impulsar el desarrollo de las áreas revertidas a través de proyectos comerciales, residenciales y educativos del sector público - privado y universidades estatales, entre otras obras relevantes para el país.

En el acto de apertura, el ministro del MEF, Héctor Alexander, manifestó que la extinta Autoridad de la Región Interoceánica (ARI), desde 1993, inició el proceso de integración de las áreas revertidas al desarrollo nacional, donde se logró después de grandes esfuerzos y luchas, la reversión de todos los bienes, entre ellos edificios, instalaciones y lotes de terreno, que conformaron la antigua Zona del Canal.



Publicamos también que unas 1,028 armas de fuego decomisadas a las bandas criminales, fueron destruidas en la sede de la Policía Nacional, constituyéndose en la vigésima segunda ceremonia de destrucción de armamentos, acto que contó con la participación del director de Bienes Patrimoniales del Estado del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Orlando Barría.

“El crimen no paga” aseguró Barría al hacer referencia al acto de destrucción de armamento decomisado, y su vez, hizo un llamado a la ciudadanía para que denuncien este delito, y liberar a los ciudadanos de esas armas letales que causan daño a la integridad física de las personas.



Además, resaltamos que Doce subastas públicas tiene programado realizar, durante el mes de junio de 2022, la Dirección de Administración de Bienes Aprehendidos (DABA) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), entre las que destacan la venta de autos y apartamentos, informó el jefe de Promoción y Venta, Jonathan Acuña.

Las propiedades a subastar se ubican en sectores de la ciudad capital, como San Francisco, El Cangrejo, Marbella y en La Chorrera, con precios muy competitivos.

Para participar, explica Acuña, se debe presentar paz y salvo de la Dirección General de Ingresos (DGI) y de la Caja de Seguro social (CSS), llenar el formulario de inscripción de proponente y aportar una fianza equivalente al 10% del valor del bien que se subasta